

**Profesional Técnico Técnico-Bachiller en  
Enfermería comunitaria**

**PERFIL DE EGRESO**

Al egresar, el alumno habrá obtenido las competencias que le brindarán una formación integral para incorporarse a la vida cotidiana, así como desempeñarse en diferentes ambientes laborales, ejerciendo la toma de decisiones con una actitud crítica, creativa, ética y responsable, y participando activamente en el mercado productivo con desempeño competitivo en el mundo del trabajo.

**Formación disciplinar básica:**

A través del logro de los aprendizajes esperados de los módulos de la formación disciplinar básica, el egresado contará con las competencias descritas en los siguientes ámbitos:

1. Lenguaje y comunicación

Se expresa con claridad de forma oral y escrita tanto en español como en su lengua indígena, en caso de hablarla. Identifica las ideas clave en un texto o un discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.

2. Pensamiento matemático

Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.

3. Exploración y comprensión del mundo natural y social

Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea hipótesis necesarias para responderlas

4. Pensamiento crítico y solución de problemas

Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.

5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, ejerce el autocontrol, tiene capacidad para afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Fija metas y busca aprovechar al máximo, sus recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe manejar riegos futuros.

6. Colaboración y trabajo en equipo

Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable. Propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.

7. Convivencia y ciudadanía

Reconoce la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusiones e igualdad de derechos de todas las personas. Siente amor por México. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales. Valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de derecho.

8. Apreciación y expresión artísticas

Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido a su vida. Comprende la contribución de estas al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.

9. Atención al cuerpo y la salud

Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.

10. Cuidado del medio ambiente

Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y los avances científicos.

11. Habilidades digitales

Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.

**Formación profesional:**

Las competencias profesionales del egresado de la carrera de **PT-B en Enfermería comunitaria** son:

- Liderar acciones emprendedoras e innovadoras de acuerdo con los requerimientos personales y laborales en el marco de la sostenibilidad.
- Proporcionar cuidados de enfermería en Atención Primaria de Salud incluyendo la atención domiciliaria con un enfoque holístico y personalizado basado en principios éticos, legales, científicos y humanísticos, tomando como referencia el proceso salud-enfermedad, el ciclo de vida y el proceso de atención de enfermería que en conjunto, sustenten un modelo de atención pertinente y de calidad que contribuya a la prevención y solución de problemas de salud de la persona, familia y comunidad.
- Emplear su habilidad y conocimientos técnicos para establecer la interrelación con el individuo y la comunidad, así como el equipo interdisciplinario con que se desarrolla, liderando y coordinando proyectos participativos orientados hacia la promoción de la salud junto con los diferentes representantes de la comunidad; escuela, asociaciones, Salud Pública, centros de trabajo entre otros de manera inclusiva estimulando la interculturalidad.
- Elaborar instrumentos administrativos de acuerdo con su nivel de responsabilidad, las políticas de salud vigentes y el sistema de gestión de calidad para la mejora continua del proceso de atención de enfermería a la salud comunitaria.
- Poseer habilidades para el trabajo en equipo desde el área de atención primaria hasta los procesos de capacitación y educación para la salud encaminados a los estudiantes, pasantes, grupos de población y en la comunidad, incluyendo tutorías en proyectos de investigación, empleando conductas éticas y profesionales y teniendo en cuenta la legalidad y las normas establecidas.

- ❑ Aplicar procedimientos para la anamnesis, examen físico y procesos de atención de enfermería de acuerdo con los protocolos establecidos y con su nivel de responsabilidad, integrando conceptos y métodos de las ciencias médicas con elementos filosóficos, teóricos, metodológicos y prácticos de enfermería, y establecer prioridades del paciente, resultados e intervenciones correspondientes a los diagnósticos de enfermería.
- ❑ Realizar la consulta y la visita domiciliaria evaluando sistemáticamente la situación de salud en la comunidad, estableciendo relaciones con los individuos y la población en general que le permitan identificar los problemas, riesgos y situaciones de peligro así como prevención de enfermedades en el individuo sano mediante la educación sanitaria o charlas educativas implementando la clasificación y derivación de pacientes en los casos que así lo requieran.
- ❑ Pensar y reflexionar de manera crítica y resolver problemas aplicando el método científico y haciendo uso de las nuevas tecnologías y de los datos estadísticos obtenidos mediante la investigación y observación de su entorno.
- ❑ Identificar los factores que desencadenan las complicaciones en enfermedades crónicas, estableciendo una relación estrecha con los pacientes, sus familiares y el equipo de salud multidisciplinario.
- ❑ Establecer atención de enfermería, tratamiento indicado por el especialista y/o seguimiento a los pacientes de programas priorizados como el materno infantil, atención al lactante, cuidado al niño mayor de un año y adolescente, cuidado al adulto mayor o en riesgo, pacientes en estado terminal, enfermo mental, en estados de salud o de enfermedad, con problemas de salud agudos o crónicos, con el objetivo de promover o restablecer la salud.
- ❑ Educar sobre salud nutricional para lograr el mantenimiento de la salud y evitar las enfermedades causadas por desórdenes alimentarios.
- ❑ Controlar la dieta en pacientes con enfermedades crónicas teniendo en cuenta la cantidad de calorías y nutrientes, consistencia, textura, periodicidad y alimentos no requeridos, según valoración del especialista.
- ❑ Identificar posibles complicaciones durante el proceso de recuperación de cirugía menor, teniendo en cuenta los procesos de asepsia y antisepsia y el control de los procesos de infección y otras complicaciones.
- ❑ Realizar la identificación de los problemas y los planes de acción en correspondencia con estos, además de aplicar la recogida, acogida y clasificación a pacientes víctimas de urgencias por causas de desastres, accidentes u otros factores.
- ❑ Vigilar el curso de las enfermedades crónicas transmisibles para evitar brotes epidemiológicos o complicaciones en grupos vulnerables o de riesgo.
- ❑ Aplicar el “triage” presencial siguiendo un protocolo que incluye interrogatorio y exploración física. La información que se obtiene sirve para asignar los recursos, considerando la derivación hospitalaria para el ingreso si fuera necesario cuando la epidemia sature la atención domiciliaria.
- ❑ Identificar los signos y síntomas de pacientes con adicciones, promoviendo estilos de vida saludables, en los individuos o grupos vulnerables, teniendo en cuenta su entorno social con el objetivo de controlarlas y erradicarlas.